



CIRCULAR EJC18-69

PARA: FUNCIONARIOS JUDICIALES DE LA RAMA JUDICIAL

DE: DIRECTORA ESCUELA JUDICIAL “RODRIGO LARA BONILLA”

ASUNTO: DIFUSIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DENOMINADA: “III SEMINARIO INTERNACIONAL: ESTADO DE DERECHO Y CORRUPCIÓN”, ORGANIZADO POR LA CORPORACIÓN DE JUECES Y MAGISTRADOS (CORJUSTICIA), A REALIZARSE LOS DÍAS 06 Y 07 DE SEPTIEMBRE DE 2018 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. (ENTRADA LIBRE).

FECHA: 23 de julio de 2018

Atento saludo Respetados Doctores:

El Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, a fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el “Plan Sectorial de Desarrollo 2015- 2018”, y buscando la formación integral de los funcionarios judiciales de nuestro país, da a conocer la realización de la académica denominada: “**III SEMINARIO INTERNACIONAL “ESTADO DE DERECHO Y CORRUPCIÓN”**”, organizada por la Corporación de Jueces y Magistrados (CORJUSTICIA), que se realizará durante los días 06 y 07 de septiembre de 2018 en el auditorio del Edificio de Tribunales de Bogotá D.C. y Cundinamarca, ubicado en la Calle 24ª No. 53-28 de la misma ciudad, contando con el apoyo logístico por parte del Hotel Tequendama.

INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

El “**III SEMINARIO INTERNACIONAL: ESTADO DE DERECHO Y CORRUPCIÓN**”, pretende constituir un espacio de reflexión, crítica y disertación académica en el que se evalúen los retos de la administración de justicia

ocasionados por el fenómeno de la corrupción, evaluándose estrategias que permitan disminuir esta problemática.

En consecuencia, la actividad académica ha previsto como principal objetivo, promover por parte de los Jueces y Magistrados de Colombia que participen en la actividad, el intercambio de conocimientos y experiencias prácticas relacionadas a la lucha contra la corrupción.

En desarrollo de lo anterior, el acto académico ha proyectado la realización de tres objetivos académicos específicos:

1. Presentar y compartir con la comunidad judicial, los diferentes mecanismos que se han empleado en otros países en la lucha contra la corrupción.
2. Promover el diálogo entre los participantes de diferentes nacionalidades, a partir del cual se permita intercambiar ideas acerca de la temática expuesta en el seminario.
3. Analizar las experiencias adelantadas a nivel internacional respecto a la importancia de la Judicatura en la lucha contra la corrupción.

Por otra parte, respecto del desarrollo del programa académico, conviene informar que a la actividad asistirán expositores de reconocida trayectoria académica, destacándose funcionarios públicos del Poder Judicial de diversos países, como son: Portugal, España, Brasil e Italia; igualmente se contará con ponentes integrantes del Grupo de Estados Europeos contra la Corrupción GRECO de la International Bar Association, de la Comisión Internacional de Juristas y la United Nation Office on Drugs and Crime UNDOC, incluyéndose también funcionarios de la Fiscalía y la Procuraduría General de la Nación.

En consecuencia, la agenda propuesta para el evento es la siguiente:

Día 6 de Septiembre de 2018.

8:00am-8:30 am: Recepción de participantes.

8:30am-9:00am: Sesión de apertura y acto protocolario: Autoridades de Colombia, dignatarios e invitados especiales.

9:00am-9:50 am: Conferencia inaugural. Dr. Vladimir Aras - Fiscal Federal de la Corte de Apelaciones de Brasilia, Brasil. Profesor de ciencias penales.

Tema: *“La lucha contra la corrupción en el marco del caso Lava Jato: retos, avances y lecciones aprendidas”* (Odebrecht - Brasil).

Panel I

El presidente de la Tabla. Dr. Jayme de Oliveira – Juez de Hacienda Pública de Sao Paulo, Brasil. Presidente de la Asociación de Jueces de Brasil.

10:00am-10:40am: Conferencias. Dr. José Igreja Matos – Magistrado de la Cort de Apelaciones de Porto, Portugal. Vicepresidente UIM. Presidente de la Asociación Europea de Jueces.
Tema: "Ética Judicial y la corrupción".

10:40am-11:20am: Conferencista: Dr. Gonzalo Oliveros Navarro – Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela, en el exilio. Presidente de Asovenezuela.
Tema: La corrupción judicial. Caso Venezuela".

Panel II

La Presidente de Tabla. Dra. Flavia da Costa Viana – Jueza 11 Especial Civil y Criminal, Curitiba Brasil. Presidente de la Unión de Jueces de Habla Portuguesa.

11:20 am-12:00m: Debate

12:00m- 1:45 pm: Almuerzo Libre

2:00pm-2:40 pm. Conferencia Dr. Galileo D'Agostino - Juez de la Corte de Apelación Penal de Roma, Italia. Secretario de la Unión Internacional de Magistrados.
Tema: "La lucha contra la corrupción en Italia".

2:40pm-3:20pm. Conferencia Dr. Pedro Miguel Vieira - Juez de Instrucción Criminal de Guimaraes, Portugal.

Tema: "Corrupción en la realidad portuguesa"

3:20pm- 4:00pm Debate

Panel II

El Presidente de Tabla. Dr. Rafael de Menezes – Juez Civil de Recife, Brasil. Presidente Grupo Iberoamericano de la Unión Internacional de Magistrados.

4:00pm-4:40pm. Conferencia Dr. Francisco Silla Sanchiz - Juez de Instrucción 3º de Valencia, España. *Tema: "La lucha contra la corrupción y el judicial español".*

4:40pm-5:20pm. Conferencia Dr. Federico Andreu Guzmán –Comisión Internacional de Juristas-

Tema: "El papel de los Jueces en la lucha contra la corrupción"

5: 20 pm-6:00pm Debate

6:00 pm: Fin de la sesión.

7 de Septiembre.

- 8:30am:** Inicio de la actividad académica.
Panel IV
Presidente de Tabla Dr. Walter Barone – Magistrado de la Sala Civil y Comercial del Tribunal de Justicia de Sao Paulo, Brasil. Presidente de la Federación Latinoamericana de Magistrados.
- 8:30am-9:10 am** Conferencia Dra. Verónica Hinestroza – abogada de la International Bar Association.
Tema: "Un examen sobre los procesos disciplinarios y penales para la integridad judicial".
- 9:10am-9:50am** Conferencia Dra. Roberta Solis –Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC-
Tema: "Red de Integridad Judicial de Naciones Unidas".
- 9:50am-10:30am** Debate. Políticas públicas anticorrupción en Colombia.
10:30am-11:10am Conferencias Dr. Néstor Humberto Martínez Neira - Fiscal General de la Nación (o su delegado).
Tema: Pendiente.
- 11:20am-12:00m** Dr. Fernando Carrillo Flórez - Procurador General de la Nación (o su delegado).
Tema: Pendiente.
- 12:00m-12:40pm.** Dr. José Ariel Sepúlveda Martínez - Presidente de la Comisión Nacional del Servicio Civil.
Tema: "El mérito en la función pública: modelo anticorrupción".
- 12:40pm-1:30 pm.** Ceremonia de Clausura.
1:30 pm Cierre del evento.

Para la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", la difusión de la actividad académica resulta de altísimo interés, por cuanto las temáticas anunciadas en la agenda del evento, al encontrarse en consonancia con el contenido del Plan de Formación de la Rama Judicial 2018, contribuyen con el proceso de formación integral de los servidores judiciales de todo el país y el consecuente mejoramiento de la administración de justicia.

Es importante explicar que el Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, en esta convocatoria, únicamente realiza la difusión de la actividad, sin que ello implique una participación directa en la organización, programación, ejecución o certificación de asistencia al evento académico.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Ahora bien, las personas interesadas en participar de la mencionada actividad académica, deberán inscribirse sin costo alguno directamente a través del e-mail cjuecesymagistrados@gmail.com., teniendo en cuenta que la entrada al evento es totalmente libre.

Así las cosas, resulta necesario indicar que los interesados en participar podrán obtener información relacionada con el proceso de inscripción y admisión al Foro, contactando directamente a la Corporación de Jueces y Magistrados de Colombia –CORJUSTICIA- en el e-mail: cjuecesymagistrados@gmail.com, o en la ciudad de Bogotá D.C., en el PBX 4055200 Ext. 8715, 8716.

Finalmente, aprovecho la oportunidad para informarles que el Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, como innovación del Plan Anual de Formación de la Rama Judicial para la vigencia 2018, aprobado mediante el acuerdo No PCSJA18-10981 del 9 de mayo de 2018, introdujo la modalidad de capacitación judicial denominada Diplomados, que tiene por objeto profundizar en las temáticas de estudio, incorporar componentes de trabajo autónomo sobre problemáticas jurídicas en cada una de las especialidades y la virtualización de la formación Judicial, conforme lo indica la circular EJC18-50 del 27 de junio 2018.

Los diplomados virtuales referidos son:

1. Diplomado para el fortalecimiento de las competencias administrativas de los empleados de la rama judicial
2. Diplomado para la práctica judicial en justicia restaurativa.
3. Diplomado para la práctica judicial en derecho penal.
4. Diplomado para la práctica judicial en derecho contencioso administrativo.
5. Diplomado para la práctica judicial en la especialidad laboral.
6. Diplomado para la práctica judicial en áreas de derecho privado.
7. Diplomado para la práctica judicial en acciones constitucionales y derechos fundamentales.
8. Diplomado en formación judicial integral, prácticas pedagógicas y enseñanza del derecho para la red de formadores de la escuela judicial.

En razón de lo anterior, les invito a participar en esta actividad, y a fomentar la inscripción de los servidores judiciales de todo el país en esta nueva modalidad de formación, informándoles que su participación será certificada tanto por la Escuela

Judicial como por la Universidad que brindará el soporte para la ejecución de los diplomados.

Cordialmente,

MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Elaboró: Jose Anderson Beltrán Téllez
Revisó: Jaime Andrés Salazar Ramirez